

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA "REDCRONOS S.A.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE  
GUAYAQUIL, EL 10 DE MARZO DEL AÑO 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de marzo del año 2016, a las 16H00, en el local de la compañía ubicado en la calle 36 ava No. 2306 y chembers, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía REDCRONOS S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- La señora ARNAO BASTIDAS LAURA BENILDA, propietario de 400.00 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- El señor VELOZ RODRIGUEZ ANGEL HUMBERTO, propietario de 400.00 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;

El capital suscrito de la compañía es de ochocientos 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$. 800,00) que se encuentra dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión el señor VELOZ RODRIGUEZ ANGEL HUMBERTO y actúa como Secretaria de la junta la señora ARNAO BASTIDAS LAURA BENILDA.

El Presidente solicita a la Secretaría constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento. La misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. La Secretaría informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario por el ejercicio 2015; y,
- 3.- Elección del Comisario de la empresa.

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de REDCRONOS S.A., pasando a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias".- En este punto se concede la palabra al Gerente General y manifiesta que, la compañía REDCRONOS S.A., en el ejercicio 2015, no ha tenido actividad económica.

Los accionistas, luego de revisar los documentos que contienen los balances y las cuentas presentadas por el Gerente General, y los aprueban por unanimidad, deseándole que el próximo año se logren metas y resultados positivos.

De inmediato, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y designación del Comisario". La señora ARNAO BASTIDAS LAURA BENILDA en su calidad de Gerente General, da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe del comisario el señor Carlos Lindao Garcia. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

De inmediato se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día que se refiere a la "Elección del Comisario de la Empresa". La señora ARNAO BASTIDAS LAURA BENILDA, propone que para este período se reelija al señor Carlos Lindao Garcia. Los presentes aceptan por unanimidad, por lo que solicitan al Gerente General para que se le curse el respectivo nombramiento.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 18h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general.



**Veloz Rodriguez Angel Humberto**  
**PRESIDENTE - ACCIONISTA**



**Arnao Bastidas Laura Benilda**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**